

# LA TARDE

ANO XIX

DE LORCA

NUM. 5.042

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

TELÉFONO NÚMERO 90

MIÉRCOLES 23 SEPTIEMBRE 1927

## MUEBLES

**Sebastian Guijarro** - FRENERÍA 30 Y 31 Y REINA 6  
TELÉFONO 345 - MURCIA  
Grandes existencias :: Nuevos estilos  
Interesa ver precios y construcciones de esta Casa.

MURCIA

## Preparación completa para el ingreso EN LA ACADEMIA MILITAR

EL CENTRO POLITÉCNICO inaugurará en breve las clases de preparación para el ingreso en la Academia Militar, a cargo de los reputados profesores, de las siguientes materias:

ARITMÉTICA Y TRIGONOMETRÍA.—Capitán de Infantería don Rafael Cabello Terol.

GEOMETRÍA Y ALGEBRA.—Capitán de Infantería don Antonio Cabezas Camacho.

GRAMÁTICA CASTELLANA.—El Doctor en Sagrada Teología y Derecho canónico, Capellán Castrense, Don Santiago Payá.

FRANCÉS.—Don Carlos Clementson.

DIBUJO.—Don Francisco García Ippólito.

Para toda clase de informes en la Secretaría del Centro Politécnico, Avenida de la Estación.

## SOBRE ENSEÑANZA

DE COMO Y CUANDO SOLIAN FUNCIONAR LAS JUNTAS LOCALES DE 1.ª ENSEÑANZA.

Con unos cuantos «botones» de muestra, aprenderás, amigo «Juan del Pueblo», como las gastaban esos terribles Organismos; formidable arma caciquil de resultados tan contraproducentes, que casi siempre daban señales de vida sólo y exclusivamente para hacer daño.

Aprende, amigo, aprende.

En un pueblo de una provincia limítrofe a ésta, por el N. O., había, no ha muchos años, un Maestro modelo, honra de la clase, que no era devoto del señor feudal, ni, por tanto, del agrado de éste, ni del monterilla. Era hombre de arraigo, que tenía el más elevado concepto de su dignidad personal y profesional, y, cubierto como se encontraba con la doble coraza de la honradez y del fiel cumplimiento del deber, resistía estóicamente toda clase de persecuciones, sin doblar la cerviz ante el caciquillo rural.

¿Cómo, pues, echar del pueblo, de su querido pueblo —de su propio hogar— aquel «estorbo», gemfa y gritaba el monterilla.

Alguien le «alumbró» sobre los expedientes de incompatibilidad que estaban previstos para estos casos, en el Estatuto vigen-

te entonces, y, ni cortos ni perezosos —valga la muletilla— pusieron manos a la obra, incoando el consiguiente atestado; pero se necesitaba el acuerdo unánime de la Junta local y no pudieron lograr más que los dos tercios de votación. Los Sres. vocales que no usufructuaban «cuchara municipal» se opusieron, entre ellos el Vocal Maestro, que no era un sinvergonzón, ni un orgulloso, como los hay, a lo mejor—el orgulloso no puede ser jamás hombre de bien, dijo Voltaire—sino un funcionario, que también sabía ostentar su noble cargo con la mayor dignidad; y, como era de esperar: el expediente fué sobreseido.

Pero una de aquellas crisis de sorpresa, ocurrida al poco tiempo, elevó a la Poltrona Ministerial del Ramo al Cacicón, y... ¡qué dirás! ¡serénate, hombre, mientras yo toso, escupo y prosigo!—. Cogió el Estatuto y lo «modificó» en el sentido de que bastaban «los dos tercios» de Vocales para decretar la incompatibilidad de los Maestros con las autoridades. Inmediatamente incoaron nuevo expediente, con la mayor urgencia, frotándose las manos de gusto. Pero la «señá» Fortuna, dama tan coquetona como veleidosa, derribó al señorón antes de que llegara el asunto allá «arriba».

Tal indignación produjo en su sucesor aquella saña africana, que,

## AVISO DE INTERÉS

## NUEVOS TEJIDOS, CAÑIZARES

En breve se verificará la apertura de este nuevo y magnífico establecimiento, montado a la moderna, lujoso y elegante y con los precios fijos en todos sus artículos.

CANALEJAS 32

Nuevos tejidos, Cañizares

no sólo desestimó, sino que de un plumazo borró, para lo sucesivo, aquel padrón de ignominia.

¡Hosanna! ¡Hosanna! ¡Gloria in excelsis!, clamaban jubilosamente los Maestros al verse libres de aquel peligro que constantemente se cernía sobre sus cabezas; pero ¡qué bien poco tiempo duró la alegría, cuando vieron las funestas consecuencias de aquella tan nobilísima determinación!

No tuvo en cuenta aquel respetable Plour, de tan noble abolengo, el terreno que pisaba. No pensó en que legislaba para un país corrompido y dominado por las más bajas pasiones, en donde se enseñoreaba la barbarie, la intriga, la astucia de los malos instintos ¡maldito sedimento que aún perdura, de la «maldita» raza musulmana!—¡Ahora es cuando caería bien todo el repertorio de adjetivos en grado «superlativísimo»! ¡Vacía el caldero, hombre!

¿Cómo se le podría ocurrir a tan caritativo Sr. Ministro, que al querer hacer un bien al Magisterio, no había conseguido sino variar los cauces del virulento veneno caciquil, tomando otros rumbos mucho más cenagosos!

Escucha y verás: Antes casi era un triunfo moral para el Maestro trasladado por incompatibilidad, puesto que se demostraba que no habían podido aducir ningún cargo en su contra, y sólo era víctima de la política caciquil, ya que no se le ponía la más pequeña tacha en su hoja de servicios. Conseguían, pues, «echarlo» del pueblo, pero salía con la frente erguida. Después, para lograr su propósito empleaban dos procedimientos: El 1.º, como hacían con un Maestro de una provincia también limítrofe, que disfrutaba el pingüe sueldo de 275 pesetas y le imponían por consumo 400; y sin tener más ganado que si se le pegaba algún parásito de los «zagales» de la Escuela, le imponían otro buen «picotazo» de pesetas por pecua-

ria. ¡Me parece, que aún podría ahorrar dinero! Pues, algunos, que no estaban «descalzos» de pesetas se resistían, esperando el consabido turno político en donde existía, y, entonces, recurrían al expediente gubernativo, acumulando cargos para imponerle la pena de, «Separación del servicio por un año, con pérdida de la Escuela», que es el mínimum que se necesita para lanzarlo del pueblo.

Pero, ten calma, «Juan del Pueblo» y te contaré otro caso, que, por lo espeluznante, bien merece la pena de relatarse en letras de imprenta, para conocimiento de los Maestros y de las personas que ejercen autoridad, o esperen ejercerla.

Pasó en la misma provincia y en un pueblo, cabeza de partido judicial y de Distrito electoral; y, para que veas qué paradoja, te anticiparé, que él señor feudal no era uno de los tantos petrimetros lechuguinitos, casi analfabetos, que, por su posición social e influencia oficial, conseguían la vanidosa representación parlamentaria, ocupando los escaños de los «padres de la patria», en el Templo legislativo, no. Aquel «papá» cacicón era nada menos que un, repetidas veces, Excelentísimo señor; ex-Director de uno de los periódicos de mayor circulación y mas brillante historia de España; ex-Gobernador de importantes provincias, con inclusión de la de la capital de la Monarquía; Consejero de Instrucción pública; Vocal nato del Patronato de sordo-mudos, etc. etc. Pues en dicho pueblo, en el que son proverbiales su hospitalidad, su hidalguía, su cultura; de nobilísimo origen, por haber sentado en él sus reales una de las más esclarecidas figuras de la reconquista, surgió de pronto un Pillo redomado, escondido tras muy noble y respetable sayal; quien, de asalariado que era del Maestro, quiso convertirse en «amo» y señor, provocando un disgusto entre ambos. El buen hombre, ante

el silencio y resignación del Maestro, no sólo se consideró triunfante, sino que tuvo la osadía y la desvergüenza de hacer uso de la pluma y ensalzarse, atribuyéndose la fundación y sostenimiento de cierto centro docente, «para bien del pueblo y a insistentes requerimientos de los padres de familia», decía, y a la vez daba gracias a Dios de que su querido pueblo, contara por fin con un hijo tan esclarecido...; en fin, a muy repetidos golpes de incensario, ¡hizo su apología!

Entonces el Maestro ayudado por mí, se vió en la necesidad, en defensa propia y en honor a la verdad, de rectificar aquel autopanegírico —el Maestro usaba pluma de «hacha»— aunque con la sana intención de evitar que, al correr de los siglos, pudiera figurar un intruso entre los Bienaventurados.

Mira, «Juan del Pueblo», lo sacamos de su escondite a la vergüenza pública; lo desnudamos, para no profanar nosotros también aquel tan respetable indumento, y, entonces, en la parte más carnosa del dorso, allí en donde comienza la columna vertebral...; allí, hombre, le dimos una de azotes tal, que no volvió a respirar: sólo profería privadamente lamentaciones jeremiacas. Quedó vergonzosamente derrotado y «arañado» en su carrera, y el Maestro aunque triunfante, bastante perjudicado en sus ingresos; pero se cumplió aquel santo principio, que dice: «El ensalzado será humillado y el humillado será ensalzado.»

Mira, amigo, me queda mucho que decir y que te alegrará de saber; pero, como se ha hecho tan tarde, lo dejaremos para mañana.

TITO LIVIO

## TEATRO GUERRA

«AL ESCAMPÍO»

Para Lorca para nuestra culta ciudad, ha pasado casi desapercibido el acontecimiento artístico que tuvo lugar anoche en el Teatro Guerra,

He dicho acontecimiento artístico, y no hay que quitar un tildito a la frase; pero si hay que lamentar que el teatro no estuviese lleno, que bien lo merecía la obra que nos daban a conocer y el autor que la produjo, pues no estamos, por desgracia, tan sobrados de autores, para perder la ocasión de festejar merecidamente la aparición de un astro de primera magnitud en el cielo harto gris, de nuestra dramaturgia.

¡Cosas de la vida! pero que tan

**CALCETINES**  
«VARON DANDY» Y «MOLFORT»  
Marcas registradas  
Elegantes y de duración garantizada  
Casa Meseguer